



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizó en la sede central de Aguas Rionegrinas S.A. la apertura de sobres del concurso de precios para el reacondicionamiento del acueducto a Playas Doradas e instalación de caudalímetros en la localidad de Sierra Grande.

La obra que se iniciará en diciembre, permitirá mejorar el servicio de agua potable en la localidad de Sierra Grande y se financiará con fondos aportados por el Ministerio de Obras y Servicio Públicos de la Provincia.

La empresa que resultó ganadora del concurso de precios, será la que tendrá a cargo el reacondicionamiento del primer tramo de 10 kilómetros del acueducto que provee agua a Playas Doradas.

La obra consistirá en la ejecución de 21 cámaras de hormigón, reemplazo de válvulas dañadas, provisión e instalación de válvulas de aire automáticas de triple efecto, reemplazo de accesorios y piezas especiales y la instalación de dos caudalímetros en las derivaciones.

Los trabajos que permitirán optimizar el servicio de agua y reducir las cortes por roturas, tienen un plazo de ejecución de 2 meses y demandarán de un presupuesto oficial de \$ 504.724,26 pesos.

El sistema de provisión de agua potable de Sierra Grande y Playas Doradas tiene la particularidad de abastecerse a través de dos acueductos de diámetro variable; Los Berros (86 km) y La Ventana (120 km). El agua que llega a Sierra Grande se deposita en las reservas y de allí es conducida a Playas Doradas a través del acueducto de 35km sobre el que se ejecutarán las obras recientemente concursadas.

En los próximos días Aguas Rionegrinas llevará a cabo un nuevo concurso de precios para la ejecución de la obra de recambio del acueducto de alimentación a cisterna de la localidad de Sierra Grande.

Por ello:

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Obras y Servicio Públicos de la provincia y a la empresa Aguas Rionegrinas S.A. su beneplácito por el inicio en el mes de diciembre de las obras que permitirán mejorar el servicio de provisión de agua potable en la localidad de Sierra Grande y el reacondicionamiento del acueducto que provee agua a Playas Doradas.

Artículo 2°.- De forma.